

LA SEÑORITA
D.ª JENARA HELZEL Y SAINZ
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos.
(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS HERMANOS DOÑA REMIGIA Y D. GREGORIO, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero el día 17 á las diez de la mañana, y los restantes el 20 y 21 á la referida hora, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.
Vivia: Plaza de Santa María, núm. 4.
Burgos 16 de Marzo de 1901.

El Excmo. S. Arzobispo de esta diócesis con el día de in vigencias á los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada

puestos, reorganización de servicios, resolución definitiva de lo que se hará con los diques de la Habana y de Subic, etc., etc.

En el preámbulo del decreto firmado hoy por el ministro de Instrucción Pública, se consigna, en vista de la queja respetuosa de las corporaciones y cátedráticos de las Escuelas libres, á fin de no lastimar los derechos adquiridos, conceder á las Diputaciones y Ayuntamientos el tiempo indispensable para consignar los aumentos de material y de personal que se han adoptado en la resolución oportuna.

Concedeseles un año de plazo, en el que las corporaciones que sostienen Facultades libres podrán manifestar su conformidad en ajustarse al decreto de 1874.

Caso de que contesten afirmativamente, se proveerán las cátedras vacantes. Mientras tanto continuarán los actuales profesores interinos con los mismos sueldos.

Hasta el cumplimiento de este decreto no se proveerán las vacantes que existan ni las que ocurran en lo sucesivo.

Las corporaciones que no contesten seguirán siendo libres, y en ningún caso percibirán menores derechos que las Facultades oficiales.

Todos los años formarán las corporaciones presupuesto de gastos e ingresos de las Facultades libres, revisándole el ministerio de Instrucción, oyendo al rector del distrito.

MENCHETA.

La crisis vinícola

La paralización es la nota dominante en los mercados vinícolas de España. En algunas regiones existe hasta el pánico, según revelan los corresponsales de la *Revista Vinícola Ilustrada*.

En efecto, el aspecto general del mercado de vinos no puede ser más desconsolador. Han contribuido no poco los mismos cosecheros almacenando sus vinos para evitarse los supuestos riesgos que correrían si exportasen sus caldos á América.

Los que cifraban todas sus esperanzas en el comercio de sus vinos con la vecina república, han visto defraudadas aquéllas al canocer el exceso grande obtenido en la última cosecha de Francia. Se explica, por esto, el disgusto en que se hallan sumidos nuestros viticultores, y la ruinoso y casi total paralización en nuestros mercados de vinos.

La producción durante la última época en Francia, excede de mucho de la de años anteriores, y ha dado lugar á que los vinos sufran una considerable depreciación, evitándose por esto la competencia que hacían nuestros caldos á los de Francia.

Pocas provincias de España son las que sostienen los precios de sus vinos en los mercados de Francia; pero no por eso logran compensar los sacrificios que esta dolorosa crisis ocasiona á nuestra viticultura. Los vinos de la Mancha, del

Alto Aragón, Navarra y Rioja, son los que han logrado introducirse en aquella república, con grave perjuicio y compitiendo en forma halagüeña con los más privilegiados caldos franceses; pero, esto no obstante, son sus demandas sensiblemente escasas, y más lo seguirán siendo cuanto mayores sean las trabas que el gobierno de Francia ponga á nuestros vinos.

REGLAMENTO

DEL

DEPÓSITO ADMINISTRATIVO.

Como en otro lugar pueden ver nuestros lectores, en la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, presentó la comisión de Consumos el proyecto de reglamento porque ha de regirse el Depósito administrativo.

Conceptuándolo de excepcional interés, transcribiremos los principales artículos de dicho reglamento.

Dicen así:

ARTÍCULO 1.º—El Depósito administrativo es el establecimiento que el Municipio destina al objeto de que sean depositadas en él las especies sujetas al impuesto de consumos que no hubieren satisfecho á la entrada en la ciudad los derechos correspondientes comprendidos en las tarifas del vigente reglamento de Consumos.

Siempre que los locales lo permitan, y á calidad de depósito, serán admitidas en el establecimiento toda clase de mercancías, las que devengarán derechos de almacenaje.

ART. 2.º—Para el régimen interior del Depósito será obligatoria la observancia de las siguientes reglas:

1.ª La introducción de especies á depósito solo podrá hacerse por las personas que se hallen inscriptas en la contribución industrial y que en tal concepto se encuentren autorizadas para realizar operaciones de introducción y extracción de especies.

2.ª Las horas de despacho al público todos los días laborables serán de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, cerrándose una hora antes de esta última en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

En los días festivos las horas de despacho serán tan solo de ocho á doce de la mañana.

Los días de feria tendrán á los efectos anteriores la consideración de los laborables.

3.ª No obstante lo dispuesto en la regla anterior, fuera de las horas de despacho, se recibirán todos los días, y en las horas de sol á sol por el conserje del Depósito, cuantas especies se presenten. En este caso la recepción se hace sin responsabilidad hasta la primera hora habil de despacho.

4.ª Las especies se ingresarán por bultos completos, expidiéndose por el encargado de la entrada una papeleta talonaria, haciéndose constar en ella el número y clase, cuya papeleta, revisada y firmada por el fiel ó interventor del Depósito, y consignando su peso, pasará

en el día á la Administración, anotándose en el libro de entradas.

5.ª De las especies que se introduzcan en el Depósito, será llevada por la Administración una cuenta á cada interesado, consignando por una parte las especies que se extraigan para ser consumidas en la ciudad, y, por otra, las que se conduzcan para fuera de ésta.

6.ª La salida de géneros del Depósito no será autorizada si no se pide por escrito por sus dueños ó representantes de éstos.

7.ª La mercancía depositada se halla afectada al pago de los derechos de consumos y demás gastos que haya devengado, y, caso de no ser suficiente, el dueño será responsable de la falta ante la Administración del Depósito.

8.ª Los derechos sobre las mercancías y los gastos se devengarán á la salida de aquellas del Depósito, exigiéndose su pago al ser extraídas las especies, expidiéndose al efecto la papeleta correspondiente por el fiel del Depósito en análoga forma que las entradas á que se refiere la regla 4.ª, enviándose también la papeleta á la Administración del Depósito.

9.ª No satisfarán derechos de consumos aquellas especies que á la salida del depósito se conduzcan fuera del término municipal, pero en caso las especies irán acompañadas hasta el fiato de salida por un empleado del depósito.

10.ª Las especies á que se refiere la regla anterior saldrán del Depósito consignadas en una papeleta expedida por el fiel del Depósito, en que se hará constar el número de bultos, peso y clase de la especie, cuya papeleta será revisada por el jefe del fiato de salida y una vez anotada en ella la conformidad será devuelta á la Administración del Depósito.

11.ª No se permitirán salidas de especies del Depósito para fuera del término municipal en cantidades menores de 25 kilogramos ó litros.

12.ª Las especies que estuviesen abandonadas por sus dueños por espacio de un año, serán vendidas en pública subasta por la Administración, quedando afecto el producto de la venta al pago de los derechos de consumos si quedase la especie en la ciudad y además al de cualquier otro gasto que hubiese ocasionado, bien quede en aquella, bien salga del término municipal.

Si después de cobrados los derechos y satisfechos los gastos quedare algún sobrante, se depositará en la caja del Ayuntamiento á disposición del dueño que fué de la especie ó persona que le represente, y, si pasado otro año no ha sido recogida la cantidad, se entenderá prescripto todo derecho contra la Administración de consumos.

13.ª No será responsable la Administración de las averías que sufran las mercancías y que obedezcan á la mala condición ó deficiencias de los envases así como tampoco de las que se produzcan por incendio, inundación ó fuerza mayor, ni de la disminución de peso en las especies por mermas ó causas naturales.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Ecós políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 15.

La cuestión social que amenazaba tomar serias proporciones en Cataluña, con motivo de la actitud de los fabricantes de las riberas del Ter, ha entrado en una fase satisfactoria, merced á la intervención del nuevo gobernador civil señor Larroca.

Obreros y fabricantes nombraron dos comisiones que fueran á exponer sus consideraciones y actitudes á aquella autoridad, decidiéndose en la entrevista que el señor Larroca fuera árbitro de la cuestión.

Por consecuencia de sus gestiones, según noticias hoy recibidas de Barcelona, el lunes se reanudarán en todas las fábricas del Ter, los trabajos suspendidos por la inexplicable conducta de los dueños.

El gobernador ha teleografiado también en ese sentido al ministro de la Gobernación.

Estas noticias han producido excelente impresión, sobre todo, si se tiene en cuenta que aquella situación inspiraba vivas inquietudes, y se creía por todos que no terminaría tan fácilmente.

Más vale así.

De política, muy poca cosa.
Se cree que en el consejo de ministros de mañana se hablará de disolución y convocatoria de Cortes, que es, hoy por hoy, la cuestión que más discusiones motiva en los círculos políticos.

De otros asuntos se ocuparán los ministros, entre ellos, los relativos á presu-

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.
CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Calera, 25
Hay nuevas fincas de venta.
Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Variedades
Guía culinaria

Filetes con manteca de Flandes.—Tomar un buen filete y aplastarlo bien hasta que quede grueso como un dedo; echar encima sal, pimienta y un poco de limón. Al momento de comerlo ponerlo á la parrilla para que se dore primero de un lado y volverlo para que se dore del otro. Echarle en otra sartén donde haya mantequilla derretida y hacerle dar un hervor con el jugo que habrá salido en la parrilla. Servir con patatas fritas alrededor.

Quatre-quarts.—Tomar tres ó cuatro huevos, el mismo peso de harina, el mismo peso de manteca de vaca y el mismo peso de azúcar molida. Mezclar bien la harina, el azúcar y las yemas, añadir un poco sal, una cucharada de agua de azahar y las claras muy batidas; poner en un molde untado de manteca de vaca, echar azúcar molida y dejar en el horno durante hora y media.
Tener cuidado que el horno no esté demasiado caliente.

56 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

la valla que separaba el campo del camino, y que eran las ocho y media.

Le preguntaron si había mirado su reloj; contestó que no, pero que por ciertos detalles fijos en su memoria, estaba seguro de que eran las ocho y media; y á varias preguntas que le dirigieron contestó afirmando que no había visto más que á Dubourg en todos aquellos contornos.

El instrumento que había servido para perpetrar el crimen no había sido hallado; pero era evidente que el robo no había sido el móvil de tal tragedia. En este extremo, pues, la justicia no tuvo más que exigir á Dubourg, que vivía en los alrededores y gozaba de muy buena reputación, una cuenta exacta de sus acciones y palabras en tales momentos, y reconociendo este que había salvado, en efecto, la valla para ganar terreno, se puso en contradicción con el mayoral respecto á la hora en que lo había verificado, afirmando que había mirado su reloj y que eran las ocho y cuarto. Cinco minutos despues, esto es, diez minutos antes del asesinato, entraba á visitar una dama que vivía muy cerca de allí, y en el instante de dejarla había consultado de nuevo su reloj, que señalaba las nueve menos cuarto.

Esto podía ser disculpable apelando á la coartada; pero la justicia, más difícil que los que defendían á Dubourg, quiso oír la declaración de la dama; preguntando á Dubourg mientras aquella comparecía, si conocía personalmente á la víctima.

POBRE LUCILA! 53

Pareció ofendido y levantó con altanería su cabeza.

—Si—dijo con violencia—pero no habreis tenido como yo clavados en el rostro ojos escudriñadores, no os habrán perseguido sin tregua, no habreis sufrido los anatemas de la prensa, no habrá expuesto la fotografía vuestro rostro en los escaparates con infamante celebridad...

Y retorciéndose las manos con desesperación, añadió:

—¡Oh! ¡la multitud! ¡la multitud! ¡no hay medio de escapar á sus miradas! vos misma me habeis contemplado ayer con el sentimiento de horror que me ha contemplado todo el mundo.

—Os veía por primera vez en mi vida y no conozco los retratos de que me hablais, no conocia ni aun vuestro nombre, y si teneis un poco de amor propio debéis decirme quién sois. Habeis ya dicho demasiado para retroceder,—y al hablar así estreché su mano.

Confieso que el acceso de cólera que acababa de tener me había arrastrado á mi misma sin darme ya cuenta de mis actos ni de mis palabras. Estábamos en un momento de confianza mútua.

Su mano oprimió convulsivamente la mía y me dijo con extravío:

—¿Leéis periódicos?

—Si.

—¿No habeis leído por casualidad?

—¿El nombre de Dubourg? nunca.

14.ª Los dueños de las especies ó sus representantes podrán entrar en el Depósito en las horas que median desde la salida del sol á la terminación del despacho al público en las oficinas del Depósito. Fuera de dichas horas no podrán entrar en el Depósito sin permiso del administrador.

15.ª Se prohíbe terminantemente fumar dentro de los almacenes del Depósito.

16.ª Las personas que con sujeción á lo dispuesto en la regla 1.ª tienen derecho á hacer introducciones en el Depósito podrán solicitar del Excmo. Ayuntamiento se las conceda de los almacenes local entre los que existan en el Depósito que consideren conveniente á sus necesidades, al efecto de depositar dentro del que se les conceda exclusivamente sus especies.

17.ª La concesión de locales se entiende tan solo para el derecho de depositar las especies, sin que implique derecho de propiedad ni posesión, reservándose el Ayuntamiento declarar extinguida la concesión cuando lo estime conveniente, dando en este caso un plazo de 15 días para que por el dueño de las especies sea desalojado el almacén ó almacenes donde las tuviere depositadas.

18.ª Por la concesión de locales en la forma á que se refiere la regla anterior devengará el Ayuntamiento en concepto de alquileres la cantidad de un céntimo por día y metro cuadrado de local de los almacenes.

19.ª Los que dentro del Depósito tengan concedido local en los almacenes para depositar sus especies, satisfarán á fin de cada semana los derechos que aquellas hayan devengado á su salida.

El personal del Depósito se compondrá de un administrador, un auxiliar, dos escribientes, un ayudante y un ordenanza.

Además formarán parte del personal de la Administración un pesador y un conserje.

Para el mejor servicio se agregarán al Depósito los vigilantes de Consumos que se entienda necesarios.

Los deberes y atribuciones de este personal se especifican en los restantes artículos del reglamento.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Fernández Cavada.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

El señor capitán general del Norte remite una comunicación, transcribiendo una Real orden del ministerio de la Guerra por la que se resuelve que se gestione de nuevo el pago completo por el Ayuntamiento de cuantos gastos originen las obras de adaptación del edificio destinado á capitanía.

La corporación acordó aplazar todo acuerdo sobre asunto de tal importancia hasta que se reciba contestación oficial á una comunicación de la alcaldía, pidiendo á la comandancia de ingenieros el proyecto y presupuesto de dichas obras.

Se aprobó el acta de subasta del Teatro, adjudicándose definitivamente el arriendo á D. Eugenio García Solalinde. Concedióse á los señores Hijos de G. Díez de la Lastra la propiedad de un nicho en el cementerio general.

A instancia del señor Redondo quedó

sobre la mesa el reglamento del Depósito administrativo.

Y se aprobaron varias cuentas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del «Orfeón Santa Cecilia», dando las gracias por los instrumentos de música que se le han cedido.

De la misma sociedad coral se presentó una instancia, pidiendo la cesión del Teatro para el próximo domingo, á en su defecto para el martes inmediato, con el fin de dar un concierto.

Suscitóse largo debate en que la mayoría de los capitulares mostróse conforme con que se accediera mediante una fórmula especial á lo solicitado, dada la urgencia del asunto, pero en vista de la oposición hecha por los señores Cuesta y Saez, se acordó el pase á la comisión.

Para informe se remitieron á la comisión de Consumos dos instancias de don José Santa María y D. Juan Moreno, dueños del segundo ventorro de Quintanadueñas y del parador del Hospital del Rey, respectivamente, en súplica de que se rebaje la cuota que por ambos establecimientos satisfacen.

Suscitóse un vivo incidente entre los señores Fernandez Cavada y Zumárraga, sobre provisión de unas plazas de vigilantes de Consumos, y aparte algunos ruegos de escaso interés, no se trataron más asuntos en la sesión, que terminó á las diez.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes del 31 del actual, en cuya fecha suspenderemos el envío del periódico á los que no hayan renovado su suscripción.

Días pasados fué asaltada en Quintanilla Valdeobredes la casa de Valeriano López, llevándole 35 pesetas y tres kilos de chorizos.

A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, no han sido habidos los ladrones.

En Herrera de Riopisuerga (Palencia) ha detenido la guardia civil á Vicente Alonso León, vecino de Hinojal, en esta provincia, por haber entregado al efectuar una compra de ganado un billete falso de 50 pesetas.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Jenara Helzel y Sainz, á cuya distinguida familia enviamos el pésame.

Encajes de hilo de Almagro, retortas y holandas de hilo, precios más baratos que en fabrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Se están haciendo en Melgar de Fernamental los preparativos para la feria de San José, una de los principales de Castilla y á la cual concurren toda clase de ganados y compradores de Extremadura, Madrid, Santander, etc., etc.

El «Orfeón Burgalés» obsequiará el lunes á las nueve de la noche, con una serenata á su director D. José Joaquín Artola, bajo el siguiente

- Programa
1.ª Marta, sinfonía por la orquesta, F. de Flotow.
2.ª Mar adentro, orfeón, A. Brull.
3.ª Minuetto, sexteto, G. Bolzoni.
4.ª Le Réveil de Mignonne, orfeón, L. Paliard.

5.ª La alegría de la huerta, jota, orfeón, coro de niños y orquesta, Chueca.

Todo el que necesite medias, calcetines, camisetas, toallas y pañuelos, por medias docenas y docenas, que aproveche las grandes rebajas de precios que se hacen en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Devocionarios y Semanas Santas, estampas para cuadros y registros, felicitaciones, estuches de papel y sobres en luto, colores y blanco, artículos de escritorio, libros en blanco y rayados para el comercio, fotografías y vistas de Burgos, todo á precios económicos en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Hallándose enfermo en cama, aunque por fortuna con indisposición que no ofrece gravedad, el Sr. D. Anselmo Salvá, y no pudiendo por lo tanto continuar mañana la serie de conferencias que tan brillantemente comenzó el domingo pasado á explicar en la Universidad libre de esta ciudad, disertará en su lugar á las seis y media de la tarde el muy ilustre señor D. Angel Sedano y Espiga, canónigo de esta S. I. M., acerca del tema: «El catolicismo en sus relaciones con la sociedad española.»

Toda la existencia de tiras bordadas, sigue vendiéndose con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante del general Prats, gobernador militar de esta plaza, el teniente coronel de Estado Mayor D. Pedro Bazán Esteban.

—Se ha concedido el retiro para esta capital al comandante de infantería don José Azcona Pascual, afecto á la zona de Burgos.

—Se ha concedido pensión anual de 1.725 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, á D.ª Irene García Vegas, viuda del coronel D. Juan Rodríguez Belmonte.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo, 342 raciones.

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados en blanco, tanto de encargo como á domicilio, á precios sumamente económicos y garantizando la mayor limpieza. Juana Muguerza, Paseo de los Cubos, número 5.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentifrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías. En Burgos, farmacias de Barriocanal y Mira.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Tomas 4.ª y 6.ª Prog. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Cognaes: Henri Garnier y Cia.

VALIOSAS OPINIONES dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así: «Barcelona, 24 Mayo de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, feto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse. Su affmo. S. S. q. b. s. m. FRANCISCO SALVADO.



Francisco SALVADO

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran peso — Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Julian de Anazarbo. Santo de mañana: San Patricio.

Cultos.—Merced.—Mañana terminan los ejercicios espirituales para señoras. A las siete y media será la misa de comunión general.

—Ejercicio de los siete domingos á San José.

Carmen.—Mañana será la función mensual de la Semana Devota.

—Ejercicio de los siete domingos á San José.

—A las cinco ejercicio de Cuaresma. Catedral.—Mañana predicará D. Miguel del Castillo Rrosales.

San Luis.—Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar el ejercicio de Cuaresma, predicando D. Antonio Calvo Polo.

Capilla de San José (Catedral), San Cosme, San Lorenzo, San Lesmes y Carmen.—Novena á San José.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18 de Marzo de 1901.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bil-

bao entre D. Constancio de Villodoz con D. Benito Diaz, sobre pago de pensionado Setien; procurador defensor, rrieta; secretaria del licenciado Capua. Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital entre Andrés Gimenez Maroto y otros, sobre juegos prohibidos y lesiones; ponente, señor Ortega; defensores, licenciados Quintana (D. José) y Ceballos; procurador Pineda; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Sor Cipriana Laguarda Menezo, de 92 años, Convento de Carmelitas; Pablo Balanz Arnaiz, de 22 años, Hospital de los Ciegos, 7; Miguel Ramos Dominguez, de 21, Hospital militar; Teresa Gumárida Cabanas Zárate, de 2, Santa María, 4.

Nacimientos.—José Hilario Antón Escubi, Basilio Palacios Barato, Matilde Andrés Pastor, Matilde Fernandez Ibaes, Pilar Gomez Angulo, Teresa Gregoria Castillo Saez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 686'0; á las tres de la tarde, 684'8. Temperatura: máx. sol, 16,7; máx. sombra, 12'0; mín. sombra, 1'8; reflector, 0'0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados

Burgos 16.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo alaga de 53 á 53 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 46 los 42 y 1/2, rojo de 45 á 45 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 35 los 41 y 1/2, trigo y cebada de paneras de 43 y 1/2 á 44 y á 31 la fanega, cebada á 34 los 32, avena á 23 los 26, yerbas á 50 los 44, garbanzos de 80 á 120 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16. Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 5 y 1/2 rs. arroba. El mercado en baja.

—En el de ganados de ayer entraron 254 parejas, 332 bueyes sueltos, 4 terneras, 18 carneros y 156 ovejas.

Para fuera se vendieron: 93 parejas, 53 bueyes sueltos, y 62 ovejas.

Para la capital se vendieron: 13 parejas, 27 bueyes sueltos, 4 terneras, 11 carneros y 15 ovejas.

Precios que rigieron: de 620 á 624 pesetas las parejas, de 316 á 320 los bueyes sueltos, á 60 las terneras, á 28 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

CAMPAÑA DEL TRANSVAAL Madrid 16.—(10 h.)

El presidente del Transvaal, mister Kruger, ha telegrafiado á la «Unión internacional para la independencia de los boers», agradeciendo las simpatías que le ha demostrado.

«Nuestra fé inquebrantable en

—No es ese mi nombre verdadero. —¿Cuál es entonces? Se acercó y le pronunció á mi oído; yo me estremecí como al choque de una descarga eléctrica. —Dios mío!—exclamé.—¿Seriais por casualidad el que ha sido perseguido por asesino, el que ha escapado del cadalso, gracias á un reloj en que la justicia buscaba la prueba de su crimen?

VIII.

Testimonio de un reloj.

Nos miramos un instante sin hablar: ambos teníamos necesidad de reponernos de nuestra emoción.

He aquí los detalles de aquel proceso, que trataré de reducir todo lo posible, sirviéndome en toda mi narración del nombre de Dubourg para mi nuevo amigo, que era el nombre de la familia de su madre.

Una tarde de estio, hace algunos años, hallóse en un cam-

po situado en los alrededores de una ciudad, al Oeste de Inglaterra, un hombre asesinado.

El campo se llamaba Campo del Perdón.

El hombre asesinado era un carpintero de la ciudad que no gozaba de la mejor reputación. La tarde del crimen, uno de sus parientes lejanos, empleado como mayoral en una granja cercana, pasó por allí y vió á Dubourg salvar rápidamente una pequeña valla que los que iban á pie saltaban siempre para atravesar el campo y ganar terreno.

Uno y otro se cruzaron en sentido opuesto, y media hora despues el mayoral regresaba por el mismo camino, cuando al llegar cerca de la barrera oyó gritos; saltó de nuevo la valla para entrar en el campo y vió al extremo opuesto un grupo de personas y un muchacho que lanzaba gritos de terror.

Al llegar vió á un hombre en tierra y con el cráneo destrozado; y el reloj de la víctima, que fuera del bolsillo pendía de la cadena, se había parado sin duda á la violencia del choque y marcaba las ocho y media.

Los objetos de valor que aquel hombre llevaba estaban intactos; el mayoral reconoció en el cadaver á su pariente el carpintero, y desde las primeras diligencias declaró la justicia que el golpe mortal había sido inferido á las ocho y media, hora que marcaba el reloj.

Tratóse de averiguar quién había pasado por allí á tales horas, y el mayoral declaró que había visto á Dubourg saltar

Sección amena

Intrínquis AAAAAEU

Formar con estas vocales y ocho consonantes el título de una zarzuela en un acto.

Solución al rombo: D RES DEDAL S A L L

NOTAS CÓMICAS

Una millonaria americana, elevada desde la trastienda de una salchichería á las cumbres de la fortuna, regresa de un viaje por Europa.

—¿Ha visto usted los Dardanelos?—le pregunta un amigo.

—¡Los Dardanelos!—exclama la millonaria.—¿Que si he visto los Dardanelos? Ya lo creo... ¡Y he comido dos veces en su casa!

Entre ama y criada. —Estas sillas están llenas de polvo. —Señorita, es que hoy no se ha sentado ninguno en ellas.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
4 por 100 interior... 72,30 72,20
Idem fin de mes... 72,35 72,30
Idem exterior... 79,15 79,05
Id deuda amortizable... 81,20 81,15
5 por 100 de Aduanas... 102,75 102,75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 86,20 86,10
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890... 71,90 00,00
Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00
Acciones del Banco de España... 487,00 485,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 385,00 385,00
Cambios sobre París a ocho días vista... 34,45 34,40
Cambios sobre Londres... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español... 72,97 72,60
Nuevo empréstito... 92,00 92,05

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Traspaso

de un almacén de géneros coloniales que produce de cuatro á cinco mil pesetas anuales, después de gastos.

Esto puede verse. Razón: calle de Santander, núm. 32, confitería.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos y comidas, con sus cuadras y comodidades, por tener que ausentarse su dueño.

Fernán-González, 35, darán razón.

Se compra en el término de esta ciudad una finca rústica, de diez ó más fanegas. Informarán, Progreso, 9, principal, izquierda.

Casa en venta

En el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, número 35, se vende una casa con acreditado establecimiento y juego de bolos. Para informes dirigirse á Severiano Ortega, Huerdel Rey, carnicería.

2.ª subasta

El sábado 23 del corriente á las once, se procederá á la 2.ª subasta de la casa y solar de la calle de Barrantes, rebajado el tipo de su tasación como puede verse en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de don Teófilo Santos, Prim 23, donde tendrá lugar dicho acto.

MARCAS PARA ROPA

Han vuelto á recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de

J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 52.

Al ínfimo precio de 0.75 cts. la caja de 72 marcas y números.

Se vende una máquina de coser, sistema «Singer», y se compran mantones de seda. San Pablo, 10.

Dependiente

Se necesita en la barbería de Manuel Hernaez, Lenceria, 20 y 22.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Potro

Se vende uno de tres años, siete cuartas, seis dedos, lámina inmejorable, acostumbrado á silla, tilbury y carro. Para informes en Bahabón de Esgueva, Valentin Ruiz.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS con vistas de Burgos.

Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia.

De venta en la librería de Eustero Rodríguez, Plaza Mayor, 49, Burgos.

Precio de cada tarjeta... 0.15 pts.

» » la colección... 2.50 »

Nota.—Esta casa ha recibido un bonito surtido en Semanas Santas y devocionarios.

Precios fijos.



Imprenta del DIARIO

¡¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc.

Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios

Siempre la Casa del Sr. Villanueva,

Espolón, frente á la Diputación

Pilas de intensa corriente

La lámpara incandescente

Surtido eléctrico entero

¿Quién lo vende? solamente

¡Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años.

BURGOS



Fortaleza

y salud perfecta es lo que se necesita para combatir el invierno y repeler las enfermedades que nos rodean.

Todo esto se alcanza de una manera fácil y muy económica, usando diariamente el BOVRIL, bien sea como caldo, ó en toda clase de guisos y salsas. Ya muchas de las buenas cocineras saben que es una cosa indispensable en la cocina.

Un poco de BOVRIL con un poco de mantequilla y agua caliente, resulta un jugo delicioso para solomillos, chuletas, beefstak, etc. etc.

Compañía Bovril

Capital... L. 2.500.000—Pesetas 62.500.000. Proveedores de los Hospitales y Asilos, Casas de Expositos, etc. etc. Agentes en Burgos, Hijos de G. D. de la Lastra, Plaza Mayor, 44.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

BONIS

Zapatería y almacén de calzado

PLAZA MAYOR, 4.—BURGOS.

Esta casa, que cuenta con materiales extranjeros de primera y escogidos operarios, sigue dedicándose especialmente á la construcción de calzado á la medida.

En calzado hecho, cosido y clavado, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y Palma de Mallorca para la próxima estación.

NOTA IMPORTANTE

Por fin de temporada se saldan todas las existencias de calzado de invierno á precios fijos verdaderamente increíbles, á contar desde el día 11 del corriente mes, y por espacio de quince días solamente.

Botas para caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 4 pesetas, y para niños, desde 0,50 pesetas.

Solo por QUINCE días

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR

D. Amancio Rodríguez, Presbítero,

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

D. Angel Vega Ugarte,

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO DE ESTA CIUDAD.

Esta Academia ha abierto desde primero de mes clases especiales de repaso de la segunda enseñanza para los alumnos que deseen obtener el Grado de Bachiller en el próximo Junio.

Conviene no echen en olvido los padres de los alumnos la importancia que el moderno plan de enseñanza concede al examen que han de sufrir éstos para que puedan matricularse en las diversas Facultades; por lo que esta Academia procurará dar á dichas clases la amplitud necesaria á este fin.

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, piso 2.º

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR

de

Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

Advertisement for 'Elixir de San Vicente de Paul' for anemia, mentioning 'Cura Radical de la ANEMIA' and 'EN 20 DIAS'.

BANCO DE BURGOS

BURGOS

Caja de Ahorros

Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual.

Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.

Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad, sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º, pral. derecha.

El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

BELLE JARDINIÈRE

PARIS

2, Rue du Pont-Neuf, 2

PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco á CATALOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedición franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones de estómago como **Acedias, Fátiga al digerir los alimentos, Vómito, Dolor de estómago** otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídanse en todas partes con el nombre **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Madrid.—Cura la **tos, catarros, bronquitis, asma, flegmas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida, blanquísima. De venta en las farmacias.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de éxito constante. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Precio, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

CONFITES CARP

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. PREPARADO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia sciatica, gota, dolores de cabeza, migrañas, nerviosos, contusiones, callos, torceduras y toda clase de heridas.

La Neuralgine cura los dolores de cabeza. Con una sola fricción es lo suficiente para obtener pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias. El dolor atormentador es aliviado inmediatamente y curado en pocos días por el Neurogine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y de su superioridad. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjit, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con finisima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.